COGECES DEL MONTE

Cogeces del Monte se encuentra situado a unos 40 km al este de Valladolid, cerca ya del límite con la provincia de Segovia. A unos 3,5 km del pueblo, en la carretera que une esta localidad con Quintanilla de Onésimo, se encuentran los restos arquitectónicos del monasterio de Nuestra Señora de la Armedilla. No se trata de un único edificio, sino un conjunto de edificaciones que ocupan un extenso terreno delimitado por un muro en la ladera que asciende al páramo desde el valle recorrido por el arroyo Valdecas. Se encuentra, por tanto, alejado de los núcleos poblacionales como corresponde a las costumbres cistercienses. Hasta fecha reciente este valle ha estado poblado de densa vegetación.

Monasterio de Nuestra Señora de la Armedilla

En la zona del Duero se produce el desarrollo de la villa de Peñafiel como cabeza de jurisdicción en torno al siglo X aunque su alfoz se va configurando hasta el siglo XII. En los límites entre su zona de influencia y la de otro poderoso concejo –el de Cuéllar– se enclavó este establecimiento religioso. La tradición, recogida por el Padre Sigüenza, indica que en aquel inhóspito lugar fue hallada una imagen mariana, en el interior de una cueva, en cuyo honor se labró la gruta como santuario. Este recinto, al que se descendía mediante larga escalinata, contaba en su interior con sepulcros de gentes notables y atraía a numerosos peregrinos. Este hecho decidió al concejo de Cuéllar a tomar bajo su mano la construcción de diversos aposentos para peregrinos, que donaron, para su dirección, a los monjes del monasterio bernardo de Sacramenia en el año 1185 de la Era.

Sin embargo Antón, analizando las edificaciones, afirma que la capilla construida en la cueva es ya de estilo cisterciense. Probablemente fue obra de los frailes de Sacramenia que poblaron el cenobio hacia 1147. Esta comunidad encontraría a su llegada, según dicho autor, una gruta natural y los aposentos para peregrinos. Ellos construirían encima de aquélla una iglesia, dejando la cueva como cripta, que data a fines del siglo XII o principios del XIII. Resto de las primitivas construcciones son la cripta de la vieja iglesia (es decir, la "cueva" reformada) y las bóvedas de un claustro que los cistercienses realizarían en el siglo XIII, similar al de Retuerta en su austeridad.

Esta comunidad abandonó el lugar, quizá por demasiado agreste, lo que llevó al concejo de Cuéllar a crear una cofradía que tuviese allí la sede y a mantener a un ermitaño al cuidado de las edificaciones y el culto.

La siguiente noticia sobre el monasterio se produce ya en 1402: los concejos de Cuéllar y Peñafiel delimitaban por enésima vez sus términos en medio de continuas disputas, lo que motivó la intervención del infante Fernando. El juez puso los mojones de modo que la iglesia, ermita y granja de Santa María *del Armidiella* quedaban fuera de los territorios comunes, en término del concejo segoviano, a lo que apeló el de Peñafiel, aduciendo ser comunal toda esa zona.

Era patente el interés del infante por este asunto, dado que era el señor de Cuéllar. En calidad de tal instó a su villa a que entregase la iglesia a la Orden de San Jerónimo, lo que explica que fuesen a repoblarla monjes del monasterio de la Mejorada de Olmedo merced a un breve de Benedicto XIII en 1405. Es muy posible que a su llegada las edificaciones anteriores estuviesen ya arruinadas, pues cuando se menciona la construcción del refectorio nada se dice de la iglesia, sobre cuyo solar probablemente lo erigieron. Sí se cita, no obstante, la escalera del claustro, que quizá era la empleada para descender a la cripta. Pronto contó el monasterio con importantes valedores: don Beltrán de la Cueva y sus sucesores, los duques de Alburquerque y diversos monarcas. Las obras, que aprovecharon muy poco de la fábrica anterior, debieron de terminar (al menos en la iglesia) en 1552, pues en tal año la Orden decide el traslado de la comunidad allí.

Esta imponente obra del siglo XVI, realizada no obstante en mala mampostería, ha soportado el paso del tiempo peor que los escasos restos del siglo XIII. El abandono de los religiosos y peregrinos supuso la ruina del conjunto, una de cuyas hermosas puertas, realizada hacia 1525, se trasladó a la Casa de Cervantes (Valladolid).

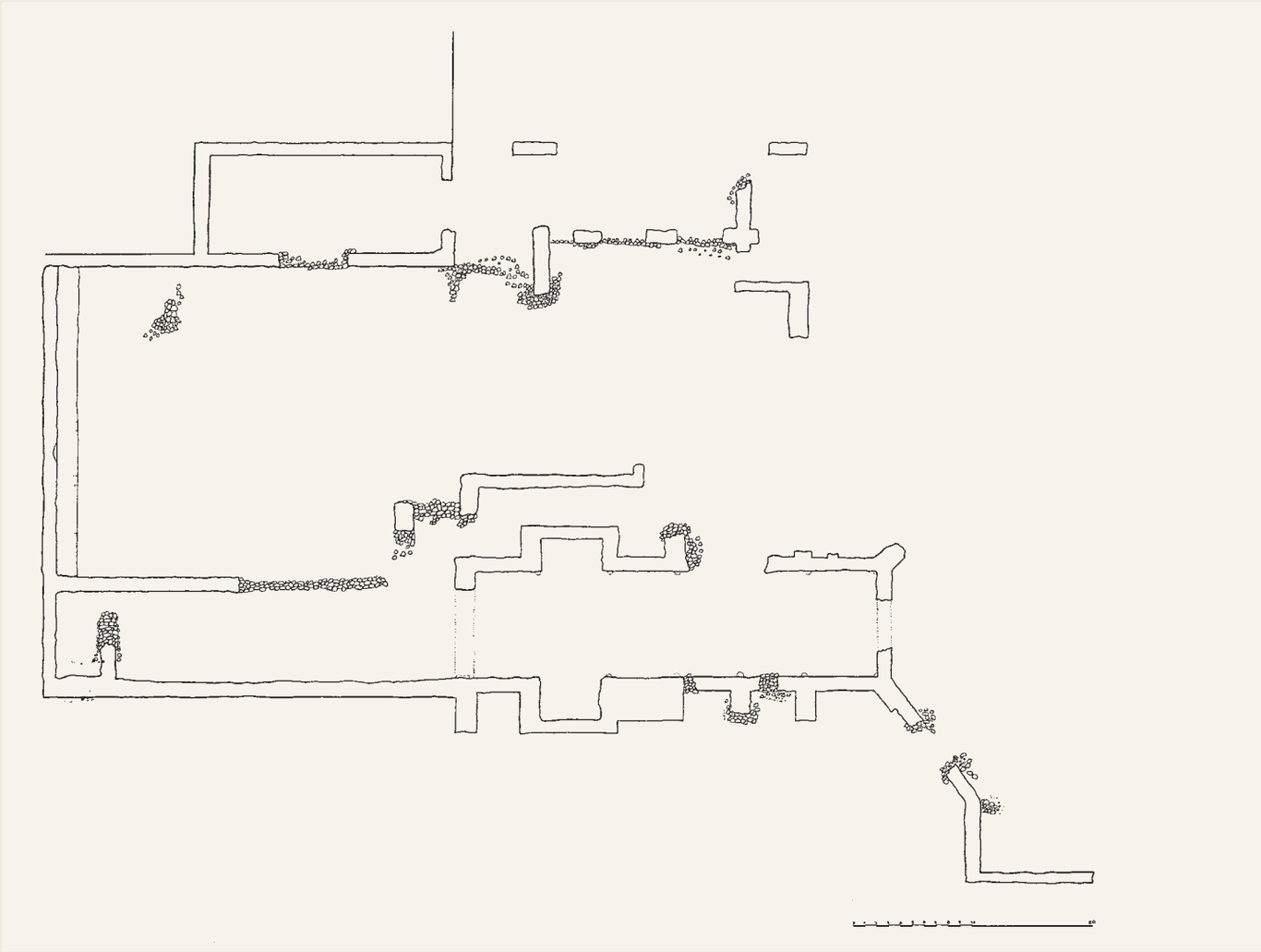

Planta

Alzado norte

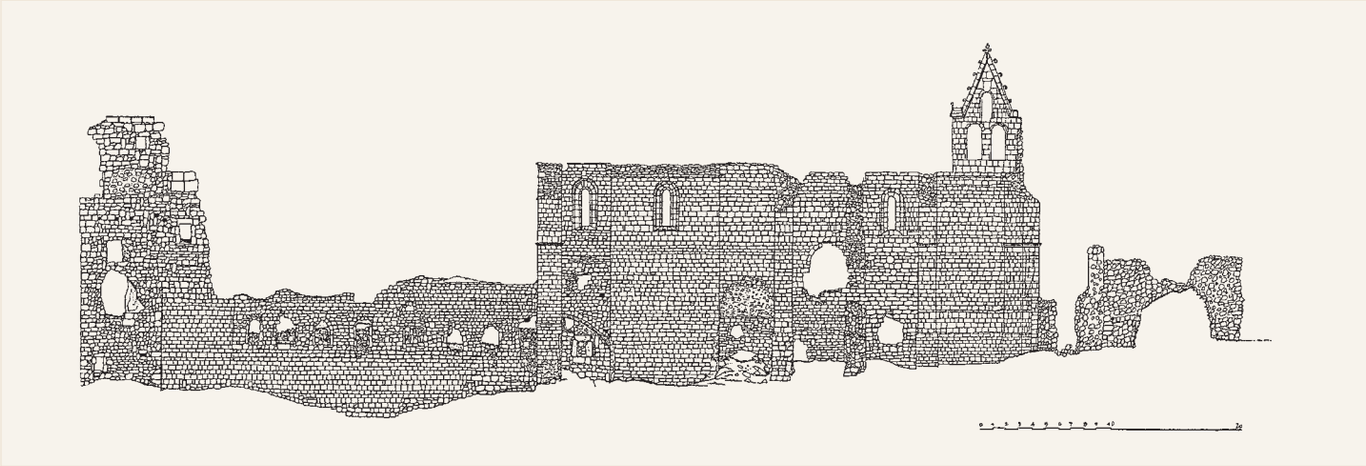

Ruinas del monasterio

El aspecto general que presenta este monasterio es de gran complejidad debida por una parte, a las diferentes etapas constructivas a lo largo de varios siglos y por otra, al actual estado de ruina por el abandono y expolio del que ha sido objeto.

La cueva

Su origen no se conoce aún con precisión, si bien parece haber sido remodelada en diversas épocas. Tiene dos naves de testero plano y separadas por algún tipo de soporte –actualmente derrumbado– y que Francisco Antón describe como "pilares de núcleo cruciforme, gruesos, con columna de frente y otras acodilladas; basas de bocel inferior chato, garras, escocia delgada y baquetón alto, redondo y fino; capiteles toscos, vegetales, de hojas y tallos; cimacios e impostas, rudos y achaflanados". De todo esto nada queda a excepción de los escombros en el suelo de la cueva.

El ingreso se haría desde la galería del claustro, en el mismo nivel, y desde la iglesia, situada justo encima, mediante unas escaleras.

El muro este presenta unas ventanas ciegas cuya función desconocemos. Tres ventanas en la primera nave –la central abierta en arco de medio punto y las laterales rectangulares– y otra más rectangular en la siguiente nave.

Gran parte de las cubiertas labradas en la roca, bóvedas de crucería simple y de terceletes y bóvedas de cañón, se han desplomado.

La iglesia

Sobre las cuevas hay una dependencia rectangular, la primitiva iglesia cisterciense muy arruinada y posiblemente reutilizada en época jerónima. Existen dos oquedades que parecen haber servido de comunicación entre la iglesia y la cueva santuario. Conserva una ventana de arco apuntado en uno de los testeros y la cubierta ha desapare-

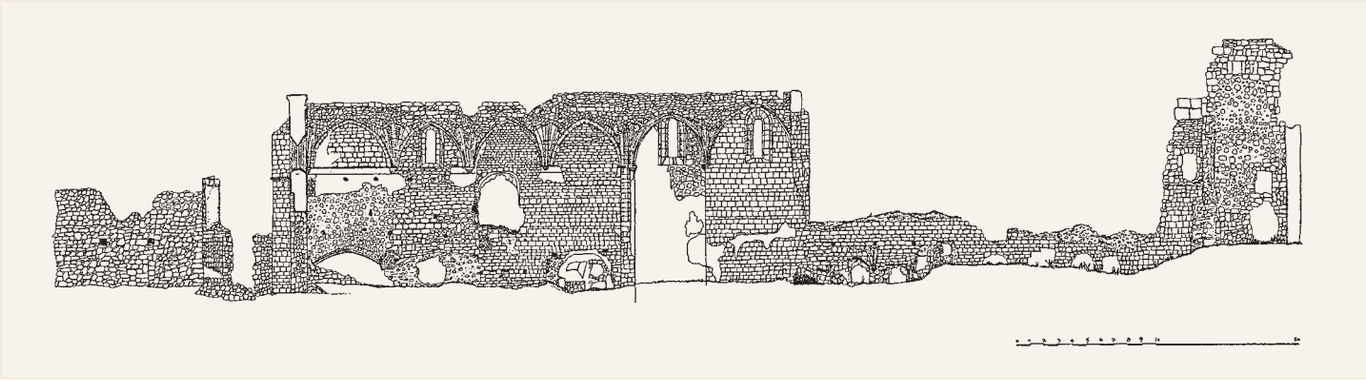

Sección de la iglesia

Alzado oeste

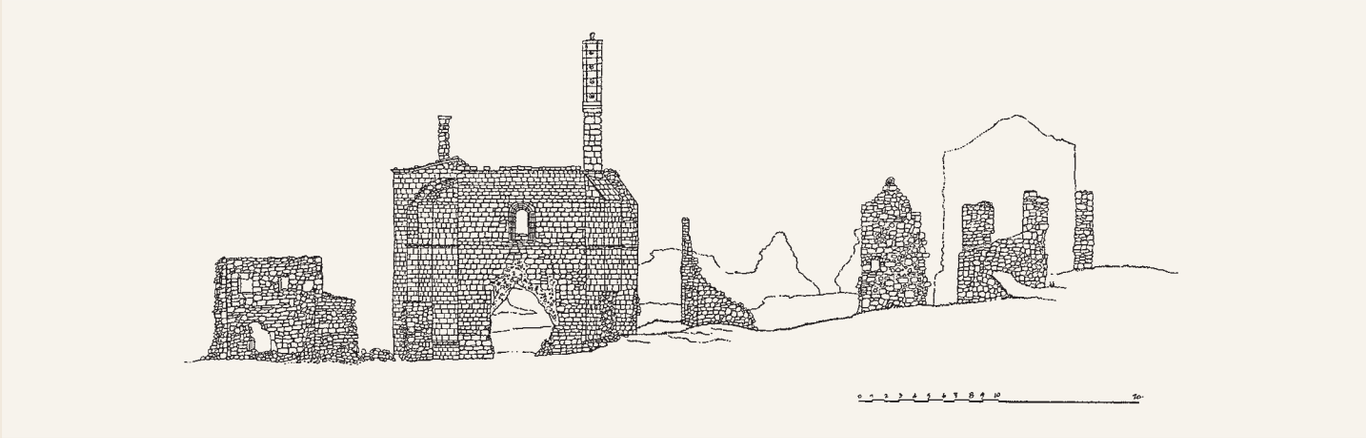

"La Cueva"

cido al igual que una parte de la pared lateral. La vegetación ha cubierto toda la estancia.

En la parte exterior, con vistas al claustro, observamos dos arcos formeros apuntados que podrían hablarnos de una galería alta en el claustro cubierta con bóveda de crucería o bien de la cubierta de otras dependencias monacales anexas a la iglesia.

El claustro

Edificado al norte de la iglesia debido sin duda a una adaptación al terreno, se encuentra en un plano inferior con respecto a la iglesia y al mismo nivel que la cueva.

En el momento actual sólo se conservan las huellas de siete arcos formeros apuntados en los que se apoyaban las bóvedas de las galerías y alguna ménsula. Francisco Antón en 1923 llegó a ver y fotografiar las bóvedas del claustro que en la actualidad no son más que escombros colmatados por la vegetación. Según este autor "subsisten bóvedas viejas, de hacia principios del XIII también y muy semejantes a las del claustro de Retuerta: fajones y formeros apuntados y diagonales de sección trapecial, arrancando de repisas murales achaflanadas; plementos despiezados por el sistema francés... Pero en la gran reforma del siglo XIV modificaron las arquerías poniendo pilarotes cuadrados, si bien respetando algunas columnas antiguas que llevan capiteles rudos, vegetales. Rehicieron también los arcos exteriores; todo como pasó en Retuerta, conservando aquí las bóvedas mediante apeos".

Actualmente se conserva en la iglesia parroquial de Cogeces del Monte una sencilla imagen románica del siglo XII procedente de este monasterio. Se trata de una Virgen-trono en madera policromada de unos 70 cm de altura, que el Padre Sigüenza en el siglo XVII consideraba "parecida mucho en la obra a la de Guadalupe, que arguye ser del mismo tiempo, sino es imitada". El deterioro sufrido por la talla ha sido debido a dos motivos principalmente como son el paso del tiempo y las modas. Entre las consecuencias del primero se encuentran la carcoma y los daños en la policromía. Las modas llevaron a añadir unas enormes manos y a serrar los pies de la Virgen con el fin de colocar la imagen en una peana. Todo esto motivó una restauración a cargo de la Caja de Ahorros Popular. Dicha restauración consistió en el asentamiento de la policromía, la extracción de la Virgen de la peana y desinfección de la madera entre las acciones más importantes.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: MDFY -
Planos: MRG/JIGG - Fotos: JLAO

Bibliografía

Aldea Vaquero, Q., Marín Martínez, T. y Vives Gatell, J., 1972-75, III, p. 1663; Antón Casaseca, F., 1923, pp. 241-251; Antón Casaseca, F., 1942, pp. 239-247, 325-331; Castán Lanaspa, J., 1998, pp. 311-314; Jiménez Lozano, J., 1980, pp. 23-26; Martín González, J. J. (dir), 1970, pp. 116-118; Ortiz Arana, A., 1989, pp. 79-80; Rodicio, M., 1987, p. 9; Sigüenza, F. J., 1907, pp. 129-131; Valdivieso, E., 1975, pp. 74-76; Velasco Bayón, B., 1988, pp, 89, 91-93, 138; Zumel Menocal, L., 1990, pp. 37-40-42.

Virgen de la Armedilla en la iglesia parroquial de Cogeces

La imagen de la Virgen con el Niño, talla de madera policromada de 0,81 × 0,19 × 0,13 metros procedente del monasterio de Santa María de la Armedilla se encuentra situada en la nave del evangelio de la iglesia parroquial de Cogeces del Monte. Procede del cercano monasterio jerónimo de Santa María de la Armedilla, arruinado después de la Desamortización. No obstante, la imagen es anterior a la fundación de la casa jerónima. El Padre Sigüenza (*Historia de la Orden de San Jerónimo*, 1600-1605, capítulo 26) se hace eco de una antigua tradición referida al origen de la imagen y a su lugar de veneración. Según ella, en tiempos remotos se habría hallado una imagen de la Virgen dentro de una cueva cercana al lugar donde después se asentó el monasterio jerónimo. En el siglo XII, la gran devoción que suscitó esta imagen así como el creciente flujo de peregrinos hizo que los habitantes de Cuéllar pidieran a los cistercienses del monasterio de Sacramenia que se encargaran de la custodia de este santuario y de la propagación del culto a la Virgen, ampliando las dependencias en torno a la cueva. El mismo autor indica que los monjes aceptaron "...como parece por la carta escrita en pergamino y lengua latina era mill y ciento y ochenta y cinco... El abad se llamaba don Raimundo". Francisco Antón recoge estas noticias y da cuenta de los restos de las edificaciones atribuibles a la etapa cisterciense. En esta etapa cisterciense, que por el momento está sometida a revisión, podría haberse realizado una nueva imagen de la Virgen, –si es que realmente existió otra más antigua– puesto que la actualmente se venera en Cogeces del Monte difícilmente puede ser anterior al último cuarto del siglo XII. Posteriormente el santuario y la imagen atendidos por una cofradía de Cuéllar, estuvieron algunos años bajo el cuidado de un ermitaño. En fecha imprecisa entre los años 1402 y 1404 el infante don Fernando, hijo de Juan I y señor de Cuéllar, entregó el lugar a la orden de San Jerónimo. Se hicieron cargo de él los frailes del monasterio de la Mejorada de Olmedo (Valladolid) que tomaron posesión de la iglesia allí existente. En el año 1405 el Papa Benedicto XIII autorizó la fundación de la nueva casa. La generosa donación de don Beltrán de la Cueva y su mujer María de Velasco en 1489, y la protección del hijo de ambos, Francisco al monasterio a partir de 1492, hizo posible sustituir la iglesia antigua por una nueva. La imagen de la Virgen de la Cueva se trasladó a una capilla situada debajo del altar del nuevo templo. Antón dice que la licencia de la orden para el traslado es de 1552, fecha probable de la terminación de las obras. Allí permaneció la imagen hasta la Desamortización.

Durante mucho tiempo se consideró a Nuestra Señora de la Armedilla como una Virgen Negra quizá por asimilación realizada por los monjes jerónimos con la del monasterio de Guadalupe. La restauración llevada a efecto en 1986 por los restauradores don Francisco y doña María del Carmen Santamaría bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros Popular ha demostrado que su ennegrecimiento era superficial y que, aunque las manos postizas que se habían añadido a la Virgen eran realmente negras, la policromía original del rostro era clara y los ojos eran de un limpio color azul. Las manos no se han reintegrado a su lugar pero se guardan en la sacristía de la iglesia entre los objetos que han pertenecido al culto de la Virgen.

La escultura es de madera de pino, con el dorso sin tallar y un poco ahuecado. Su primitivo aspecto ha sufrido modificaciones y mutilaciones con objeto de convertirla en imagen de vestir. La parte superior de la cabeza de la Virgen ha sido retallada y, además de la sustitución de las manos, se le han serrado los pies y parte de la peana para incrustarla en un pedestal de madera liso. También al Niño le faltaba una mano y la cabeza. La actual es moderna. Ha conservado la policromía original aunque muy maltratada sobre todo en las vestiduras. Se aprecian todavía los motivos decorativos en los laterales del banco y el diseño ornamental de las telas. La actuación realizada en la pieza ha consistido principalmente en la fijación de la policromía, en la limpieza de suciedad y repintes y en el saneamiento y consolidación de la madera.

Por su tipología pertenece al tipo de María en majestad o Trono de Dios, en el que la Virgen sedente sostiene al Niño sobre sus rodillas sentado en posición frontal. No existe comunicación entre la Madre y el Hijo. María, con los brazos doblados en ángulo recto y dirigidos paralelamente hacia el espectador se muestra antes que como Madre como el Trono de Dios (ver: Clara Fernández Ladreda: *Imaginería medieval mariana*. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1988, pp. 33-34). Al hieratismo de su actitud se une la composición simétrica, tanto en la disposición del manto, sujeto debajo del cuello por medio de un prendedor, como en la manera en que la túnica se ciñe a las piernas. La distribución de las líneas y volúmenes define en su frente una figura rómbica. Estilísticamente se caracteriza por la simplicidad formal, de la que quedan excluidos los diseños lineales del plegado. Las telas se ajustan a los volúmenes elementales del cuerpo.

Conserva la policromía original aunque muy deteriorada, con un fondo de plata corlada cubierta de pintura azul

con rajados. Como es frecuente en las imágenes de esta época, el velo que se ajusta a la forma de la cabeza y cae sobre los hombros por encima del manto está ceñido en la frente por una diadema. El retallado de la cabeza no permite asegurar si tuvo o no corona en origen, pero aunque es frecuente que las imágenes de la Virgen románicas carezcan de ella, la presencia en este caso de lienzo de lino –que se utilizaba en la zona de junturas– en la diadema puede indicar el punto de anclaje de la corona desaparecida. El Niño lleva la esfera del universo en la mano izquierda y con la derecha, desaparecida, haría ademán de bendecir según se deduce de la postura de lo que resta del brazo. Todos los elementos apuntan hacia una fecha de ejecución en torno al último tercio del siglo XII.

Texto: CJAG

Bibliografía

ANTÓN CASASECA, F., 1942, p. 240; GARCÍA FLORES, A., 2000, pp. 195-196; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, p. 117; MATEO GÓMEZ, I., LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A. y PRADOS GARCÍA, J. M.ª, 1999, p. 300; RUIZ HERNANDO, J. A., 1997, p. 493; SANTAMARÍA, F. y SANTAMARÍA, C., 1986; SIGÜENZA, F. J., 1600-05 (1907), capítulo 26; VALDIVIESO, E., 1975, pp. 61-62 7-8 y 19 lám. XVII, fig. 49; VELASCO BAYÓN, B., 1988, pp. 92-93.